



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- **AUTORIDADES Y PERSONAL**

### SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*ACUERDO de 30 de octubre de 2018, del Consejo de la Sindicatura de Cuentas, por el que se aprueba la modificación de la relación de puestos de trabajo de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, aprobada por Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de 23/02/2017 (BOPA de 6/3/2017) y modificada por Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de 16 de mayo de 2018 (BOPA de 6/6/2018) para incluir en la misma el puesto de Director de Fiscalización.*

En cumplimiento de lo prescrito en auto de 14 de septiembre de 2018, dictado en la ejecución definitiva del procedimiento 356/2017 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, el Consejo, en sesión celebrada el 30 de octubre de 2018,

#### ACUERDA

Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, aprobada por Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de 23/2/2017 (BOPA 6/3/2017) y modificada por Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de 16 de mayo de 2018 (BOPA 6/6/2018) para incluir en la misma el puesto de Director de Fiscalización.

En Oviedo, a 30 de octubre de 2018.—El Síndico mayor.—Cód. 2018-11210.



Sindicatura de Cuentas  
del Principado de Asturias

En cumplimiento de auto de 14 de septiembre de 2018, dictado en la ejecución definitiva del procedimiento 356/2017 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, aprobada por Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de 23/2/2017 (BOPA 6/3/2017) y modificada por Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de 16 de mayo de 2018 (BOPA 6/6/2018) para incluir en la misma el puesto de Director de Fiscalización, con las siguientes características:

Naturaleza Jurídica	Denominación	Dotación	Nivel Compl. Destino	Grupos	Cantía Compl. Específico	Elementos			Tipo de Puesto	Forma de Provisión	Adscripción Administr. Públicas	Titulación Académica y formación específica	Clave Exclusión
						RDT	I	DE					
F	Director de Fiscalización	1	30	A-1	43.431,22	X	X	X	S	C	A5	Experiencia en auditoría y/o fiscalización. Dirección de equipos de fiscalización. Dirección y coordinación de informes de fiscalización Dominio de contabilidad pública y privada. Conocimientos en materia de enjuiciamiento contable. Manejo de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario. Posesión de permiso de conducción "B".	

Código:	Denominación:		DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN		Unidad:	FISCALIZACIÓN	Tipo:
Personal:	<input checked="" type="checkbox"/> Funcionario <input type="checkbox"/> Personal Laboral <input type="checkbox"/> Personal Eventual	Grupo: <b>A-1</b>	Cuerpo, Escala o Categoría:				Dotación: <b>1</b>
Forma de Provisión:	C	Localidad:	Titulación Académica:		Nivel C.D.: <b>30</b>		C. Específico:
Funciones Básicas:	<p>- Bajo dependencia directa del Síndico Mayor, dirigir y coordinar de manera transversal la actuación de las unidades de fiscalización y velar para que los trabajos se desarrollen conforme a las previsiones contenidas en el Programa de fiscalizaciones, en las Directrices Técnicas y en las normas técnicas de auditoría.</p> <p>- La coordinación de las propuestas de informe provisional de fiscalización, así como presidir las Comisiones técnicas encargadas de la revisión de esos informes</p> <p>- Colaborar en la elaboración del Programa anual de fiscalizaciones y en la programación de los trabajos.</p> <p>- Estimular la diligencia y responsabilidad profesional de todas las personas integradas en los equipos de fiscalización, y coadyuvar en la garantía de su independencia e imparcialidad. Asimismo, instará y colaborará en la formación continua del personal dedicado a tareas de auditoría.</p> <p>- Colaborar en la preparación del proyecto de normas de procedimiento de control externo que recoja las técnicas y procedimientos de auditoría a aplicar.</p> <p>- Dirección y control de calidad de la acción fiscalizadora.</p>		Experiencia Profesional:				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en auditoría</li> <li>- Dirección de equipos de fiscalización</li> <li>- Dirección y coordinación de informes de fiscalización</li> <li>- Dominio de contabilidad pública y privada.</li> <li>- Conocimientos en materia de enjuiciamiento contable</li> <li>- Manejo de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario.</li> <li>- Disponibilidad horaria.</li> <li>- Disponibilidad para viajar.</li> <li>- Posesión del permiso de conducción.</li> </ul>
Observaciones:							